

RETIRO 3 0 MAR. 2022

DECRETO EXENTO N° 851

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Publicada denominada "Contrato de Servicio de Difusión Radial para Depto. De Educación Municipal de Retiro".
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- Memorándum N°26 Jefe DAEM, de fecha 15.03.2022.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar servicio de radio difusión adscrita al Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Retiro desde 1° abril hasta 31 diciembre de 2022.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el Primer llamado a Licitación Pública de la Propuesta de "Contratación servicio de difusión radial para Depto. De Educación Municipal de Retiro"
- 2.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- **DESÍGNESE** como miembros de la comisión de apertura y evaluación de la licitación Pública "CONTRATACIÓN SERVICIO DE DIFUSIÓN RADIAL 2022 PARA EL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE RETIRO" **al Jefe D.A.E.M., Relacionador Publico DAEM y Encargada de Finanzas**, sean titulares o quienes los subroguen.
- 4.- **DEJESE ESTABLECIDO** que el gasto del presente será pagado con los recursos provenientes del Presupuesto D.A.E.M. con sus correspondientes cuentas y subcuentas vigentes para el año 2022.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 **NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO**
JEFE DEPTO EDUCACION

 **RODRIGO RAMIREZ PARRA**
ALCALDE

 **ELIZABETH REYES VALLEJOS**
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

 **BRYAN FUENTES ALEGRIA**
DIRECTOR CONTROL INTERNO

 **GERARDO BAYER TORRES**
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/NVT/ERV/BFA/GBT/ffe
DISTRIBUCIÓN:

- Of Partes Municipal
- Of. Adquisiciones
- Of. Finanzas Daem

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
0 1 ABR 2022
OFICINA DE PARTES

